Guayaquil, 17 de marzo del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE ACTITRANS S.A.
Presente.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de "**ACTITRANS S.A.**", me es grato poner en consideración de los señores Accionistas, el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2001.

He procedido a la revisión de los Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre del 2001, los cuales concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos; y en el ejercicio de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el Balance de la Compañía preparado sobre la base del costo histórico, se ha realizado la debida depreciación al edificio como parte de su único activo fijo depreciable y la respectiva amortización de su activo diferido.

Incluye dentro de su Pasivo las deudas por pagar a corto plazo; y, en su Patrimonio se registra el capital social aumentado a USD 10.000,00, el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías el 21 de marzo del 2001.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias se han registrado todos los ingresos y gastos operacionales originados en el giro del negocio.

Se han cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta general de Accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Los Libros de Accionistas, Libros de Actas, y Expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los ingresos de la Compañía son producto del arrendamiento de sus instalaciones, a los cuales se deducen los gastos operacionales originados durante el período, generando una pérdida de USD 78.399,14, la misma que fue enjugada en el Patrimonio con la cuenta "Reservas de Capital".

Para finalizar debo indicar que en mi opinión, las cifras presentadas en los Balances, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
GUAYAQ

12 ABR. 2002

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

JORGE MUÑOZ R.
COMISARIO
C.P.A. 4.384

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

12 ABR. 2002